DGAF/DUOC N°335/2019

Asunción, 25 de Noviembre de 2019

Señores
SERVICIO TECNICO JC
Atte.: Nery Javier Caballero Páez, Propietario
Calle De La Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
TEL. (021) 900 155 / (0981) 531 685
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proceso de Llamado en la modalidad de **Contratación Directa Nº 11/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO GENERADOR DE ENERGÍA" con ID Nº 358868**, a fin de comunicar que conforme a la Resolución N° 855/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, ha sido adjudicada para cumplir con el servicio de mantenimiento y reparación del equipo generador de energía en la SENAD la Empresa **Servicio Técnico JC** con RUC Nº 1976058-2.

Así mismo, para la suscripción del Contrato deberán remitir en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD los documentos establecidos en la Carta de Invitación para el proceso de Llamado con ID N° 358868.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Abog. Alicia Escobar
Directora de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

Notificación de Adjudicación del Proceso de llamado con ID N° 358868

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>

lun., 25 de nov. de 2019 13:54

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de Adjudicación del Proceso de llamado con ID N° 358868

Para : servicio-tecnico-jc <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

Por la presente se remite la notificación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 358868. Favor confirmar la recepción de la misma.

Atte.

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe Dpto Planificación y Programación
UOC - SENAD

NOTA N° 336 SERVICIO TECNICO JC.pdf
55 KB

DGAF/DUOC N°336/2019

Asunción, 25 de Noviembre de 2019

Señores
N & F INGENIERIA
Atte.: Yanina Notario, Propietaria
Calle 12 de Junio N° 316 c/ Horacio Villalba
TEL. (021) 575 872 / (0961) 818 574
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proceso de Llamado en la modalidad de **Contratación Directa Nº 11/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO GENERADOR DE ENERGÍA" con ID Nº 358868**, a fin de comunicar que conforme a la Resolución Nº 855/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, ha sido adjudicada para cumplir con el servicio de mantenimiento y reparación del equipo generador de energía en la SENAD la Empresa **Servicio Técnico JC** con RUC Nº 1976058-2.

Así mismo, los documentos que respalda el proceso de adjudicación se encuentran disponibles en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Abog. Alicia Escobar
Directora de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LLAMADO CON ID N° 358868

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>

lun., 25 de nov. de 2019 13:51

1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LLAMADO CON ID N° 358868

Para : nyfingenieria <nyfingenieria@hotmail.com>

Por la presente se remite la Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 358868. Favor confirmar la recepción de la misma

Atte.

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe Dpto Planificación y Programación
UOC - SENAD

NOTA N° 337 N & F INGENIERIA.pdf
52 KB

DGAF/DUOC N°337/2019

Asunción, 25 de Noviembre de 2019

Señores
TALLER BALBUENA
Atte.: Silverio Florentin Balbuena Valdez, Propietario
Calle Ana Díaz N° 1343 - TEL. (021) 310 487
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Proceso de Llamado en la modalidad de **Contratación Directa N° 11/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO GENERADOR DE ENERGÍA" con ID N° 358868**, a fin de comunicar que conforme a la Resolución N° 855/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, ha sido adjudicada para cumplir con el servicio de mantenimiento y reparación del equipo generador de energía en la SENAD la Empresa **Servicio Técnico JC** con RUC N° 1976058-2.

Así mismo, los documentos que respalda el proceso de adjudicación se encuentran disponibles en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – U.O.C. – DIRECCIÓN – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Abog. Alicia Escobar
Directora de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 358868

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senad.gov.py>

lun., 25 de nov. de 2019 13:56

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 358868

Para : tallerbalbuenaparaguay <tallerbalbuenaparaguay@gmail.com>

Por la presente se remite la notificación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID N° 358868. Favor confirmar la recepción del mismo

Atte.

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe del Dpto Planificación y Programación
UOC - SENAD

NOTA N° 338 TALLER BALBUENA.pdf
51 KB